MANUAL USUARIO ORGANISMOS OFICIALES

AYUNTAMIENTOSPERFIL CONSULTA



Consell Valencià de Col.legis Veterinaris 21 de mayo de 2025



Advertencia Preliminar

Los procedimientos descritos en este manual deben seguirse de manera responsable. No obstante, su contenido no sustituye ni exime el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección, tenencia y bienestar animal, y demás normativa que le sea de aplicación a la persona usuaria. La persona usuaria es responsable de conocer y respetar las leyes y regulaciones aplicables.

Aunque ha sido elaborado y revisado cuidadosamente, queda sujeto todo el contenido de este a la cláusula "salvo error y/u omisión" por lo que no podrá ser invocado para justificar aplicaciones erróneas de la norma u omisiones de actuación que resultasen ser pertinentes.



INDICE

- WEB RIVIA
- ENTORNO ORGANISMOS OFICIALES (AYUNTAMIENTOS)
 - ACCESO PERFIL CONSULTA.
 - FUNCIONALIDADES.
 - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RECOMENDACIONES.



WEB RIVIA MANULTIVIA OF THE PROPERTY OF THE PR

La web del RIVIA está dividida en cuatro grandes apartados (entornos):

Veterinarios

Acceso restringido a veterinarios/as colaboradores/as del RIVIA.

• Centros Veterinarios

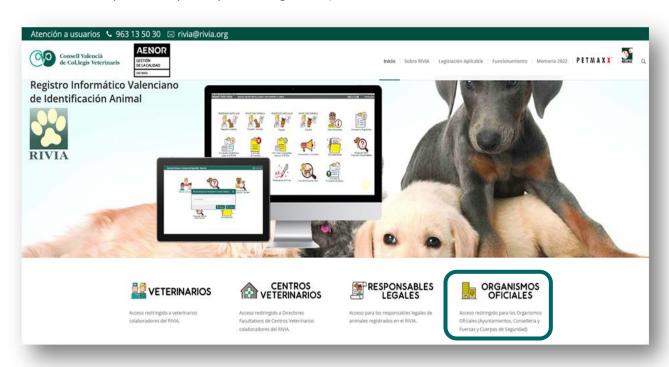
Acceso restringido a Directores/as Facultativos/as de Centros Veterinarios colaboradores del RIVIA.

Responsables Legales

Acceso restringido para los responsables legales de animales registrados en el RIVIA

Organismos Oficiales

Acceso restringido para los Organismos Oficiales (Ayuntamientos, Conselleria y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad)



NOTA IMPORTANTE:

Se recomienda la utilización del navegador Firefox. Pulse aquí para su descarga.



ENTORNO ORGANISMOS OFICIALES



ACCESO PERFIL CONSULTA

El **Usuario de Consulta** RIVIA de su Organismo Oficial a través de su acceso gestionara consultas de animales hallados.

Una vez le registren como Usuario de Consulta en el sistema le enviran un correo electrónico de confirmación y con la información de los pasos a seguir.

Acceso al entorno de Ayuntamientos

Una vez recibida la confirmación de acceso por mail, se debe ir a la <u>web del RIVIA</u> y clicar en el apartado "ORGANISMOS OFICIALES".

A continuación, aparecerá una pantalla para acceder mediante certificado digital o DNI electrónico.

Los certificados digitales válidos para el acceso serán:

- o FNMT (Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre).
- o ACCV (Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica).
- o **CAMERFIRMA**





FUNCIONALIDADES

Una vez se accede aparecerá la pantalla principal de la Intranet del Ayuntamiento correspondiente.

Pantalla principal intranet USUARIO CONSULTA RIVIA – Ayuntamientos







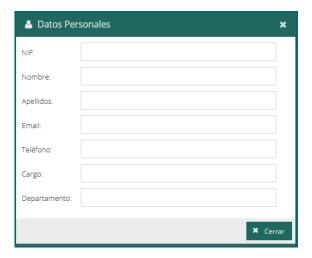








Los datos del Usuario Consulta estarán registrados en el RIVIA. En este apartado el usuario puede verificar sus datos. En caso de querer modificar algún dato deberá ponerse en contacto con el Administrador RIVIA de su Organismo Oficial.





Búsqueda Datos Animal Hallado Datos

A través de este apartado se pueden consultar los datos de la persona responsable legal/titular relacionados con el chip de un animal que se ha encontrado (o se ha perdido).

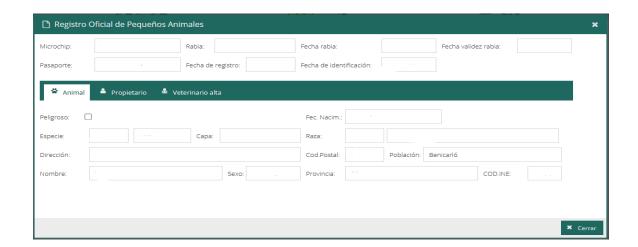
Si el animal no aparece registrado en RIVIA pueden utilizar el buscador nacional REIAC http://www.reiac.es/ o el internacional PETMAXX http://www.petmaxx.com/



Se deberá introducir el número de Identificador (microchip) y clicar en Buscar.



Aparecerá una pantalla con datos del registro en la parte de arriba y con tres pestañas para consultar datos específicos: "Animal", "Propietario" y "Veterinario alta".



• Búsqueda General Datos Pequeños Animales



Apartado a través del cual puede realizarse la búsqueda de datos relacionados con pequeños animales registrados en RIVIA.





Aparecerán todos los datos relacionados con el animal así como del titular. Estos datos podrán exportarse a archivo excel clicando en esta opción.

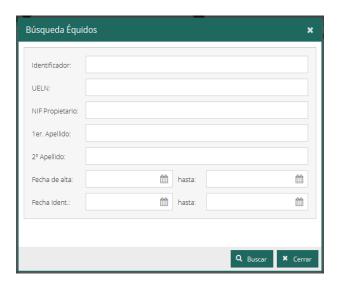
Clicando dos veces en cualquier registro aparecerá la ficha detallada de animal con todos los datos completos.

• Búsqueda General Datos Équidos



Apartado mediante el cual puede realizarse la búsqueda de datos relacionados con équidos que han sido identificados y registrados en RIVIA.

Debe tenerse en cuenta que los datos en el RIVIA son los del registro (alta) y que posteriormente se trasladan a la **base de datos única a nivel nacional** <u>SITRAN</u>, en la cual los datos están actualizados.



Aparecerán todos los datos relacionados con el animal así como del titular. Estos datos podrán exportarse a archivo excel clicando en esta opción.

Clicando dos veces en cualquier registro aparecerá la ficha detallada de animal con todos los datos completos.

Documentación



En este apartado estará disponible documentación complementaria referente a manuales, circulares o anexos.



RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RECOMENDACIONES

Resolución de problemas

Si encuentra algún inconveniente durante el acceso y ejecución de las funcionalidades que tiene disponibles en este entorno, siga estos pasos para obtener asistencia técnica:

- 1. Identifique el problema:
 - o Tome nota de cualquier comportamiento irregular o anomalía que esté experimentando.
 - Anote cualquier mensaje de error que se muestre en pantalla.
- 2. Comuníquese con el equipo de soporte técnico. Puede hacerlo de las siguientes maneras:
 - Teléfono: Llame al teléfono del RIVIA 96 3135030 y describa el problema de manera detallada.
 - Correo electrónico: Escriba a <u>ayuntamientos@cvcv.org</u> proporcionando la siguiente información:
 - Una descripción clara del problema.
 - Mensajes de error o capturas de pantalla, si es posible.
 - Fecha y hora en que ocurrió el inconveniente.
 - Detalles del sistema en el que está trabajando (por ejemplo, sistema operativo, navegador, versión del software, etc.).
- 3. Espere una respuesta del soporte:
 - El equipo técnico revisará su caso y le proporcionará orientación específica para solucionar el problema.

Recomendaciones

A continuación, se indican algunas recomendaciones de seguridad importantes:

- Acceder siempre a la página principal del RIVIA https://www.rivia.org/ y no tener guardada la URL en favoritos.
- Mantener actualizado el navegador y configurarlo para que no se quede guardado el historial de navegación, o borrar el historial tras cada acceso.
- Mantener el antivirus actualizado.
- Evitar instalación de apps que puedan resultar perniciosas.
- No descargar software de fuentes no confiables.
- Uso del protector de pantalla (Windows+L) cuando se abandone el puesto de trabaja (temporal y/o fin jornada laboral).

PARA CUALQUIER OTRO CASO PLANTEADO NO CONTENIDO EN ESTE MANUAL CONSULTAR CON EL RIVIA 963135030 o ayuntamientos@cvcv.org

